

ANUNCIO

Vista la necesidad y urgencia de cubrir la plaza de **Secretario-Interventor** vacante en esta Corporación, reservada a funcionario de Administración Local con habilitación de carácter Nacional, mediante el presente anuncio se pone en conocimiento de todas aquellas personas interesadas la voluntad de este Ayuntamiento de proceder a la provisión de dicho puesto.

Los interesados en optar a su provisión dispondrán de **un plazo de 10 días hábiles** para la presentación de solicitudes, en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Zalamea la Real mediante cualquiera de los medios regulados en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio por el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local.

La referenciada plaza tiene las siguientes características:

Puesto: Secretaría-Intervención (Funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional).

Grupo: A1

C.D: 21

C.E.: 6.309,60€ anuales.

En Zalamea la Real a la fecha de la firma electrónica

El Alcalde-Presidente

CONSEJO GENERAL DEL CONSEJO GENERAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL.

C/ Carretas n º14

28012 MADRID.